

CSA Q EDU A OADN WOU A ASU A UN A OSO Q DU A P ASU U A E V O MSU U A H A U O D O R A D O P O W U A E B A A U O D O B K A A F A Z U O D O B A D O S O S O Y A O A U U V O O O G P A Z O C B U U A U O U U P A S O U A P A U U O U G P A O A W R O V U U A I O S A D O U A D O S A U N D O U A O A R O S O U A A W U A T W P O W U U E O U T O S W I B O W P O C E P O P V U A S O C S A O A O U P E U U T O E D A O S U A U N A S O O Q W U A P A O S A W T O U A S A U W P O W A E U I A P U X O P U A O A S U A S O C E P O P V U U A O P O U A S O U A P A T O S O U A O A S E U W O D O G P A A O U O S E U W O D O G P O A S O P E U U T O D G P B E U A O U T U A U C U A S O S O S E D U U A D G P A O A K O U W P O U A T O S O U A E V O M S U A F J E A F J E H O O S O S O Y A O A U A P U U C E P O O W A A E D O O U A T S O A Q E U U T O D G P A T O S O A O S O U N D O U A O A R O S O U A A W U A T W P O W U U E



CONTRALORÍA

ACTA No. 015 / DGDE / 2018.
EXPEDIENTE No. 13 / N-21 / 2018.

ACTA DE INICIO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 06 (seis) de agosto de 2018, los **Licenciado en Contaduría Pública Ramón Valenzuela Lázaro** Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, **Ciudadana Juana Carrión Ruiz** Directora de Área de Auditoría (Encargada), **Licenciada en Contaduría Pública María Eugenia Gómez Aguilar** Coordinador de Auditoría, **Licenciada en Contaduría Pública Yesica Cotero Moreno** Supervisor de Auditores, **Licenciada en Contaduría Laura Beatriz Salas Vázquez**, auditor y el C. **Licenciado en Contaduría Pública Juan José Llamas Rivera** Prestador de Servicios Profesionales, acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la presente auditoría; todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura ubicada en la Calle Reforma No. 425, Colonia Centro, Guadalajara Jalisco, Código Postal 44100 a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

---En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la **Doctora Myriam Vachez Plagnol**, Titular de la Secretaría de Cultura, por lo que procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales números 190, 206, 195, 187,1009, s/n, expedidas por la Contraloría del Estado.-----

---Acto seguido, hacen entrega formal del original de la Orden de Auditoría número **3129/DGDE/2018** de fecha 23 de julio de 2018 emitida por la **Licenciada María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado de Jalisco** de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 6º fracción IV, 35, 36 último párrafo, 37 primer y tercer párrafo, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 27 fracciones I y III, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; a la **Doctora Myriam Vachez Plagnol** Titular de la Secretaría de Cultura, quien firma para constancia de su puño y letra en el acuse de la Orden de Auditoría antes mencionada, estampando también el sello oficial correspondiente, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa.-----

---Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que recibe la Orden de Auditoría se identifique, exhibiendo la credencial para votar con fotografía número de folio **052 Q 050** expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen del lado izquierdo superior la fotografía del servidor público que la presenta cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

---Los auditores públicos exponen al titular de la Secretaría de Cultura visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría antes citada, mismos que estarán enfocados a Auditoría Administrativa respecto de los rubros: **a) bancos, b) deudores diversos, c) adquisiciones, d) proveedores, e) almacenes, f) expedientes de personal, g) nominas, h) honorarios, i) parque vehicular, j) activos fijos**, así como todo aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado en el ejercicio 2018 específicamente por el periodo del **1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 y del 1 de enero**

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



del 2018 al 15 de julio del 2018. Acto seguido se solicita a la **Doctora Myriam Vachez Plagnol**, Titular de la Secretaría de Cultura, designe dos testigos de asistencia, designando a las ciudadanos **Susana Tovar Monraz** y **Mario Vargas Saldaña** con cargos de Directora de Recursos Financieros y Director de Recursos Materiales, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial la primera en la calle [redacted] en Zapopan, y el segundo en la calle [redacted] [redacted] Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral folio [redacted] respectivamente, quienes aceptan su designación.-----

La **Doctora Myriam Vachez Plagnol**, Titular de la Secretaría de Cultura en este momento nombra al **Ciudadano José Luis Patiño Guerra Director General Administrativo** como la persona **responsable encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría** que nos ocupa, quien acepta la designación y en el acto se identifica con Credencial para votar con fotografía con número de folio con clave folio [redacted] expedida a su favor por Instituto Federal Electoral.-----

---El personal de comisionado por la Contraloría del Estado en este momento solicita que se elabore el correspondiente oficio de designación de la persona responsable encargada de atender esta auditoría.-----

---La **Doctora Myriam Vachez Plagnol**, Titular de la Secretaría de Cultura, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la normatividad correspondiente Penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, ser originaria del Estado de Jalisco, con domicilio en [redacted] así como también manifiesta que en este acto recibe el original de la Orden de Auditoría número **3129/DGDE/2018** de fecha 23 de julio de 2018 hecho con el que se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

---No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las 11:00 (once) horas del día de la fecha. -----

---Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en cuatro ejemplares, de los cuales se entrega un ejemplar firmado en autógrafo al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----conste.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]


Guadalajara, Jalisco 6 de agosto de 2018



CONTRALORÍA

ACTA No. 015 / DGDE / 2018.
EXPEDIENTE No. 13 / N-21 / 2018.

<p>SECRETARIA DE CULTURA</p>  <hr/> <p>Doctora Myriam Vachez Plagnol, Titular de la Secretaría de Cultura</p>	<p>POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO</p>  <hr/> <p>Licenciado en Contaduría Pública Ramón Valenzuela Lázaro Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Contraloría del Estado Credencial Contraloría del Estado de Jalisco #190</p>
<p>TESTIGOS</p>  <hr/> <p>Licenciada en Contaduría Pública Susana Tovar Monraz Directora de Recursos Financieros</p>  <hr/> <p>Licenciado Mario Vargas Saldaña Directora de Recursos Materiales</p> <p>RESPONSABLE DESIGNADO</p>  <hr/> <p>Ciudadano José Luis Patiño Guerra Director General Administrativo Credencial para votar con fotografía IFE</p>	 <hr/> <p>Ciudadana Juana Carrión Ruiz Directora de Área de Auditoría (Encargada) Credencial Contraloría del Estado de Jalisco #206</p>  <hr/> <p>Licenciada en Contaduría Pública María Eugenia Gómez Aguilar Coordinador de Auditoría Credencial Contraloría del Estado de Jalisco #195</p>  <hr/> <p>Licenciada en Contaduría Pública Yesica Cotero Moreno Supervisor de Auditores Credencial Contraloría del Estado de Jalisco #187</p>


Burb



CONTRALORÍA

ACTA No. 015 / DGDE / 2018.
EXPEDIENTE No. 13 / N-21 / 2018.

	<p></p> <p>Licenciada en Contaduría Pública Laura Beatriz Salas Vázquez Auditor. Credencial Contraloría del Estado de Jalisco #1009</p> <p></p> <p>Licenciado en Contaduría Pública Juan José Llamas Rivera Prestador de Servicios Profesionales, acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la presente auditoría Credencial Contraloría del Estado de Jalisco s/n</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No.015/DGDE/2018, expediente No. 13/N-21/2018, de fecha 06 de agosto de 2018 y consta de 4(cuatro) fojas de Acta y 11(once) fojas de identificaciones.